

138871

MEMORIA DESCRIPTIVA



138871

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE MERCADÉ S. A., RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADA EN EL PASEO DE GRACIA Nº 46, POR: "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TROQUELES".

El coste de fabricación de troqueles resulta en general elevado debido a que, para obtenerlos precisa modelar previamente el objeto que se desea reproducir y trabajar despues a mano los bloques que deban constituir los troqueles para obtener

5. la cavidad o cavidades correspondientes al referido modelo.

Con el fin de obtener troqueles que, además de ser una fiel envolvente del modelo, resulten económicos, la sociedad recurrente ha ideado un nuevo procedimiento de fabricación de los mismos, para el que se solicita patente de invención.

10. Para la descripción del objeto de ésta Memoria Descriptiva, seguiremos los dibujos de la hoja adjunta, en la que se representa, solo a título de ejemplo, un caso de ejecución práctica del referido procedimiento.

En ella, la fig. 1 representa un modelo de hebilla, para

15. utilizarlo como punzón, para la obtención de los troqueles para su reproducción. La fig. 2 representa la referida hebilla comprimida entre dos bloques de acero para la obtención de los troqueles. La fig. 3 representa uno de los troqueles con la huella



del modelo, que en el caso de la presente memoria, como simple ejemplo, es, como se ha dicho, una hebilla.

El modelo 1 se introduce entre dos bloques de acero 2 y 3 (fig. 2) calentados a temperatura conveniente en cada caso concreto. Se comprime el conjunto en una prensa, volante a fricción, etc. a fin de obtener en los referidos bloques una huella 4 correspondiente a medio modelo en cada bloque. Después se dá a dichos bloques el temple adecuado para evitar deformaciones y roturas de los mismos durante la fabricación de las reproducciones con dichos troqueles.

Este procedimiento es aplicable a joyeria, platería, quincallería, bisutería, juguetería y en general a todas aquellas industrias en las que precisan troqueles para la fabricación de los productos.

La esencialidad de ésta invención no podrá ser alterada por ninguna de aquellas circunstancias que no la modifican fundamentalmente.

#### N O T A

Se reivindica como característico de ésta patente de invención:

1º - Un nuevo procedimiento de fabricación de troqueles, aplicable a cualesquiera de aquellas industrias en las que precisan troqueles para la obtención de sus productos, que consiste en obtener un modelo que, utilizado como punzón, se introduce entre dos bloques de acero calentados a temperatura conveniente en cada caso concreto y se comprime el conjunto en una prensa, volante a fricción, etc., para obtenerse en los referidos bloques una huella correspondiente a medio modelo en cada bloque, dándoseles después el temple adecuado para evitar deformaciones y roturas de los mismos durante la fabricación de las reproducciones con dichos bloques; gracias a este procedimiento se obtiene una gran econo-



ma, ya que se evita el tener que trabajar los troqueles a mano como a venido haciéndose siempre hasta la fecha.

2º - "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TROQUELES".

Consta esta Memoria Descriptiva, de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 8 de Junio de 1935

P. A.



FIG.1

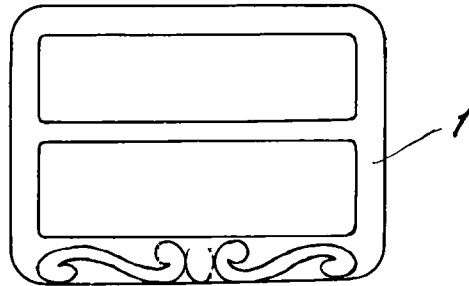


FIG.2

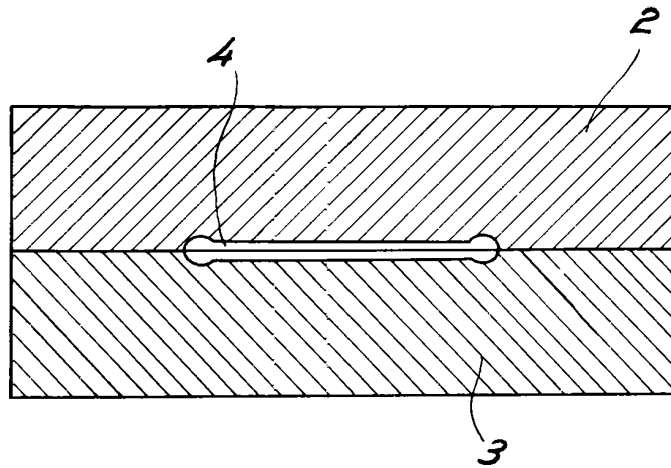
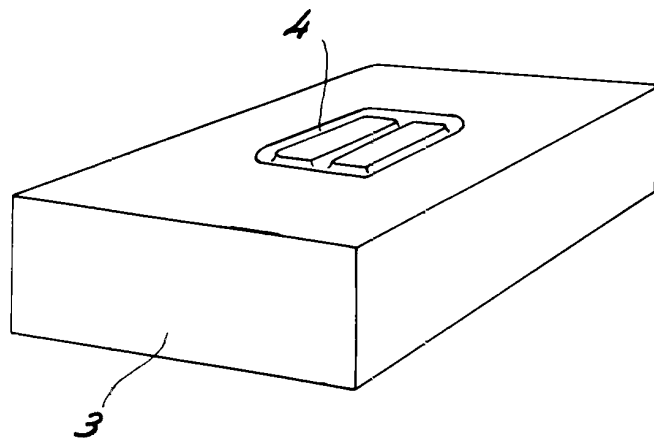


FIG.3



*Escala variable*

Barcelona, a 7 de junio de 1935  
P. Mercadé